

Excmo. Sr. D. Guillermo Fernández Vara
Presidencia de la Junta de Extremadura
Plaza del Rastro, s/n 06.800
Mérida (Badajoz)

Valdefuentes, 29 de Septiembre de 2020

Estimado Presidente.

El pasado 18 de agosto, tras más de 6 meses esperando una respuesta, nos remitió el Dr. Gral. de Infraestructuras Hidráulicas un escrito, en el que adjuntaba un estudio sobre las soluciones de urgencia para el abastecimiento de nuestra localidad desde la Mancomunidad de Aguas Rio Tamuja, indicándonos dos alternativas para dicho abastecimiento:

- 1º.- Conexión a Valdefuentes desde el ramal de Torre de Santa María con el de la Presa de Santa Lucía.
- 2º.- Conexión a Valdefuentes desde el Depósito de Zarza de Montánchez a través de la conducción procedente de la Presa de Santa Lucía.

Para ello, nos solicitó autorización para la actuación y declaración expresa de total colaboración, ambos documentos le fueron enviados al día siguiente.

El pasado día 10 de septiembre, tras numerosas llamadas y mensajes por watshapp al Dr. Gral. para conocer la situación en la que nos encontrábamos, recibí una llamada suya, en la que me comunicaba la imposibilidad de llevar a efecto las dos alternativas propuestas desde la Mancomunidad de Aguas Rio Tamuja, por informar desfavorablemente la Abogacía del Estado sobre la posibilidad de la firma del Convenio entre Acuaes y dicha Mancomunidad para la ejecución de dichas alternativas, convenio necesario para poder llevarlas a cabo, proponiéndome la posibilidad de abastecernos desde la Presa de Santa Lucía, mientras perdurara la emergencia, para lo que, aunque no era preceptivo, debería hablar previamente con el Alcalde de Trujillo, comentándome que me informaría ese mismo día, el viernes o el lunes 14 como muy tarde.

El 16 de Septiembre, tras de nuevo diversas llamadas y mensajes de watshapp, ya que aún no había recibido su llamada, se puso en contacto conmigo por teléfono para informarme de la situación, y que era la misma que me trasladó el día 10; que están trabajando con la Confederación Hidrográfica del Tajo para que nos suministren agua desde la Etap de la Presa de Santa Lucía, le solicité si podía concretarnos plazos y fechas previstos, comentándome

Ayuntamiento de Valdefuentes

Plaza del Convento, 1 - A, Valdefuentes. 10180 Cáceres. Tfno. 927388001. Fax: 927388576



literalmente "Que no es una solución de hoy para mañana" y "Que no tiene la información de cuándo se va a ejecutar esta actuación".

La siguiente "información" que recibo es el día 23 de septiembre, a través de la prensa regional en la que indica que la solución se resolverá en próximos días, y que se contemplan dos posibilidades: suministrar agua desde la estación potabilizadora de Trujillo; y la segunda sería la conexión a la mancomunidad de aguas del Río Tamuja.

El pasado jueves 24 el Diputado de Medio Ambiente de la Diputación provincial de Cáceres le traslada a nuestros Diputados que la conexión se realizará desde la Mancomunidad de Aguas del Río Tamuja; el sábado 26, interesándome por la situación, me informan desde dicha Mancomunidad que parece que el abastecimiento finalmente se realizará desde la Presa de Santa Lucía.

Como quiera que a día de hoy, y tras varios mensajes enviados por watshapp al Dr. Gral. y por email, del que le adjunté copia y que les remití en el día de ayer, solicitándoles información sobre plazos y fechas previstas para el suministro urgente de agua de nuestra localidad y como quiera que no hemos recibido ninguna comunicación oficial, a pesar de encontrarnos en una situación límite por el nivel del embalse y por la calidad del agua embalsada (tal es así que en próximos días nos suministrarán agua potable a través de cisternas), le ruego una vez más una solución URGENTE, para que nuestros Vecinos y Empresas puedan realizar una vida normal dentro de la difícil situación en la que nos encontramos, agravada por la Pandemia.

Mientras no tengamos esta solución en nuestros domicilios, como ya le comuniqué por email y por escrito los pasados días 21 y 22 de este mes, me encerraré a partir del próximo 1 de Octubre en el Ayuntamiento, para concienciar a la sociedad de la injusta situación que padecemos.

Esperando, por salud pública, recibir una rápida respuesta, reciba un cordial abrazo.

Fdo.: Álvaro Arias Rubio
Alcalde

